

**ANUNCIO DE CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA
PROVISIONAL DE VACANTES**

(Artº 30 Ley 6/85, de 28 de noviembre)

En esta Delegación de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía se encuentran vacantes, presupuestadas y dotadas económicamente, las plazas de funcionario que mas adelante se especifican, y existiendo razones de servicio que justifican la cobertura de la misma mediante el procedimiento establecido en el artículo 30 de la Ley 6/85, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, conforme a lo establecido en el artículo 68 del Decreto 2/2002, de 9 de enero y en aplicación de la Instrucción 1/2009, de 23 de febrero de la Secretaría General para la Administración Pública, se procede a su publicación para que pueda ser solicitada por el personal funcionario de carrera interesado, siendo condición indispensable, para su posible nombramiento, pertenecer al grupo que se especifica para dicho puesto, valorándose la antigüedad en la administración y la experiencia profesional en puesto de trabajo desempeñado con carácter definitivo dentro de la misma área funcional o relacional del puesto de trabajo a cubrir.

Las solicitudes se acompañarán de la hoja de acreditación de datos, en la que se indique datos relativos a la formación y experiencia del interesado/a.

El plazo de presentación de solicitudes será de 10 días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de la presente convocatoria en el tablón de anuncios de esta Delegación Provincial.

Las solicitudes se presentarán en el Registro General de la Delegación de Medio Ambiente de Málaga, (Mauricio Moro nº 2-3ª planta), sin perjuicio de lo indicado en el Art. 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, (en caso de no ser presentada en esta Delegación de Medio Ambiente, rogamos sean remitidas, además vía fax al nº 940108).

C.ESPECIFICO

COD. SIRBUS	DENOMINACION	Nº P.	ADS.	GRUP.	ÁREA FUNC./ ÁREA RELAC.	NIV	RFIDP	EUROS	Exp.	TITULACION	FORMACION
30810	Titulado Superior	1	F	A1	Administración Pública	22	x---	5.136,84			
11544610	Administrativo	2	F	C1	Administración Pública	15	x-xx-	7.137,72	-		
12083410	Administrativo	1	F	C1	Administración Pública	15	x-xx-	7.137,72	-		
2446310	Neg. Infomes y Sanciones	1	F	A1-A2	Leg. Rég. Jurídico Adm. Pública	23	xxxx-	10.179,72	1		
6544610	A. T. Vías Pecuarias	1	F	A1-A2	Gest. Medio Natural Medio Ambiente	23	xxxx-	10.179,72	1		
9761310	Coordinador Provincial Adjunto	1	F	C1	Medio Ambiente	21	xxxx-	10.433,52	1		

Málaga, 14 de julio de 2010
LA DELEGADA PROVINCIAL



Fdo.: Remedios Martel Gómez

Diligencia: Para hacer constar que la fecha efectiva de publicación es el día 14 de Julio de 2010

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo: Eugenio Benítez Montero